# ob almousered on the Je . Charte resta vez into menos increstoli

(for the borness of the state o

Puntos de suscricion.

Seguari - Lindin o

MAHON. BN PROVINCIAS.

the state of the s

Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el impor-Id. de D. M. Mascaró. te de la suscricion por Id. de D. N. Fábregues medio de libranza.

Precios de suscricion.

Menorca 6 reales al mes. Provincias 24 reales trimestre. Un namero suelto 1/2 real.

Anuncios y avisos.

to discussion to anti- insurent insured and administration

marciant actual as delet a clinique acquest que dopter in contrat.

Les suscritores à 8 mars. por linea. Los no suscritores 12.

Y las repeticiones á la mitad de precie.

PARA EL ÓRDEN DE INGRESO EN EL CUERPO ADMI-NISTRATIVO DE LA ARMADA, CON DESIGNACION DE LAS CONDICIONES Y CIRCUNSTANCIAS QUE HAN DE PRECEDER PARA OPTAR Á LAS CLASES DE OFICIALES CUARTOS Y TERCEROS.

(Conclusion).

De los exámenes de los meritorios.

Art. 29. En 1º de junio y diciembre de cada año tendrán lugar los ecsamenes de meritorios, que deberan girar sobre las materias que constituyan el semestre que cada uno deberá heber cursado, y se verificará ante una innta compuesta del director de estudios, los oficiales encargados de la enseñanza, otros dos oficiales primeros ó segundos que para el efecto nombrara el ordenador, y el tenedor de libros, la cual presidirá el interventor, debiendo ejercer de secretario el oficial de inferior grado y mas moderno.

Art. 30. El meritorio que ne tuviese en el examen notas de aprobacion por pluralidad, perdera el semestre y antigüedad, permitiéndosele repetirlo en el siguiente; en la inteligencia que la desaprobacion consecutiva de las materias de un mismo semestre en dos exámenes ocasionará la pérdida de la plaza.

De los ascensos de los meritorios.

Art. 31. Los meritorios que faesen aprobados en los examenes sucesivos de todos los semestres, adquiriran el derecho al ascenso a oficiales cuartos á los dos años de clase, colocándolos en autigüedad por el órden preserente de censuras, sin que pueda prorogarse por mas de cuatro para los que en alguno resultasen reprobados, conforme à lo dispuesto en el articulo precedente.

Art. 32. Cumplidas las reglas espresadas, obtendran los meritorios el De los ascensos de los oficiales cuartos. empleo de oficiales cuartos, cubrien-

con faror durante la noche. Los capi- sosinado, emitándade la calicada, paca do las vacantes que existan en esta clase, y cuando no resultaren se consideraran supernumeratios, sin obligacion á asistir á las academias mas que en concurrencia con los de su empleo, pasando á servir el destino afecto al mismo que se le senale; pero sin dejar vacante como meritorios hasta que opten al sueldo de tales oficiales cuartos en las espresadas vacantes.

De los examenes de oficiales cuartos.

Art. 33. En 1.º de octobre de cada año, ante la junta de que trata el art. 29, que presidira el ordenador del departamento, darán principio los examenes de oficiales cuartos, que han tarán á las calificaciones signientes: de girar sobre todas las materias del referido plan de estudios, proponiendose con la mayor estension cuantas operaciones prácticas se contemplen convenientes o necesarias para juzgar con el mayor acierto de la capacidad y grado de conocimientos de los examinandos. Tanto de estos examenes cumo de los de meritorios se dará an-, se considerarán desaprobados. ticipada cuenta al capitan general del departamento.

Art. 34. Para que el oficial cuartrata el articulo anterior necesitará, por lo menos la nota de bueno, por unanimidad en cada materia.

Art. 35. Todo oficial cuarto que de la enseganza. sea aprobado en examen adquirira derecho a ser colocado para ascenso censuras, quedando exento de nuevo examen y de concurrencia à la academia. El que resultare desaprobado en tres examenes sera propuesto para que se le expida su licencia absoluta del servicio.

Art. 36. Ascenderán los oficiales

and so the second section of the second section of the second section is a second section of the second sectio

cuartos por el órden establecido para las demás clases superiores segun la regla 3.4 del art. 62 del reglamento de 17 de marzo de 1858, en el cuncepto de que solo podran ser propuestos para el empleo de oficiales terceros los cuartos aprobados, como se ha dicho en examen, y segun el órden preserente en que se hayan colocado, por sus censuras.

De las Juntas examinadoras.

Art. 37. Las juntas examinadoras de meritorios y oficiales coartos, para determinar la suficiencia que han de declarar á aquellos y estos, se suje-

- onle Sobresaliente que la bableure
  - 2ª Muy bueno O de la constante la
  - 3ª Bueno. ( as An M.) & assult of the
  - 4ª Regular.

5ª : Malo, slous ab pass sing let Las votaciones seran reservadas y los individuos en quienes recayere cualguiera de las calificaciones 4. 0.52

Art. 38. Se prohibe que sean presidentes ó vocales de las juntas de axamen los padres o parientes de los to sea aprobado en el examen de que examinandos hasta el tercer grado inclusive, exceptuandose solo el caso de que esta circonstancia recayere en cualgoiera de los oficiales eucargados,

Art. 39. De todas las actas de examenes han de redactarse dos ejemsegua la mayor preferencia de sus plares firmados por el presidente y vocales de las juntas, quedando el uno en la intervencion del departamento y elevandose el otro a la superioridad por conducto del director del cuerpo. De la asignacion á las dotaciones de los

departamentos y sueldo de los meritorios.

Ait. 40. El número total de que MICHARDELELS BRISOS, haya de constar la clase de meritorios lo fijará el Gobierno, asi como la distribucion en los departamentos.

Nam. 111.

Art. 41. Los meritorios disfrutaran el sueldo anual de 1,440 rs. vo.

Art. 42. Como consecuencia de lo dispuesto en el art. 32, los meritorios que al ascender á oficiales cuartos, queden supernumerarios, no seran trasladados de asignacion de departamento hasta que ocupeo número en su clase, en cuyo caso deberan pasar á aquel en que resultaren.

Madrid 1º de diciembre de 1860.

\_Zabala.

# SECCION DE NOTICIAS.

De la Gaceta Militar.

Segun se lee en el Moniteur de l'Armee, las noticias de Cochinchina parecen demostrar la necesidad de una nueva espedicion contra el imperio de Annam. El Emperador no quiere tener en cuenta los sucesos militares acaecidos en China, coya relacion por otra parte ha sido completamente desnaturalizada a sus ojos. El mandarin que le anunció la toma de Pekin fué acusado de embustero y decapitado en seguida. 183 y sollanija s inilioni si

Despues de este acto de estúpida crueldad, el Emperador encargó á uno de los grandes Oficiales de la corona bechos y le trasmitiese sus noticias. El | tal personage, de vuelta de su mision, temeroso de alcanzar la suerte funesta del otro mandario, se contentó con decir que los hárbaros, habiendo querido marchar contra Pekio, habian sido rechazados, viendose obligados á donados por la magnanimidad del Emperador de China.

-Hemos leido en varias correspondencias, que de quince dias á esta parte los vientos del equinoccio se han hecho sentir ya dos veces con estre. mada violencia en las costas de Inglaterra. Du salas mobiles ate mes anomic.

El huracan que estalló el 9 de sebrero y arrasó las costas occidentales de la Inglaterra y la Irlanda, habia sido previsto tres dias autes, gracias á las observaciones meteorológicas dirigidas por el Contra-almirante Fitzroy, que señaló la inminencia y la llegada de la tempestad. Pero no se quiso hacer caso de sus observaciones y se despreciaron sus avisos.

pur completo.

El golpe de viento que sopló el dia general de Filipinas. 21 lo predijo tambien anticipadamenesta vez hubo menos incredulidad, y hubo por lo mismo menos siniestros que deplorar.

Segua la que escriben de Schields al Times, a pesar del aviso de no levar auclas, algunos viejos capitanes salieron de la rada, pero los marineros de otras embarcaciones se negaron á aparejar. La tormenta se desencadenó con furor durante la noche. Los capitanes esperimentados se cree hayan perecido todos: los marineros precavidos se sal varon.

- Del Diario de Manila correspondiente al 3 de enero último, tomamos lo siguiente:

"Hemos recibido noticias fidedignas acerca de la cuestion de Cochiochioa y de las operaciones futuras de la campaña, y parece que podemos congratularnos con halagueñas esperanzas,

Por lo pronto, es un hecho publico la perfectisima armonia de los deseos de la Reina con los del Emperador Napoleon acerca de la Cochinchina, y aunque ignoramos detalles, de Francia y de España han tenido que suese à China, se informase de los medio de apreciar con exactitud el estado de las cosas, gracias á los Jefes actuales de las tropas amigas y á las luminosas Memorias del Coronel Palanca.

Este señor y el vice-almirante Charner, Comandante en Jefe de las fuerzas navales francesas en los mares de embarcarse de nuevo, y siendo per- China, y Plenipotenciario del Emperador Napoleon, se encuentran asimismo en un grado de intimidad y comunidad de proyectos, que hace augurar los mas felices resultados.

El Comonel Palanca, que como saben nuestros lectores, ha estado una temporada en China, donde le llamaban motivos de la mas alta importancia, ha llegado à Saigong el 6 de diciembre último, despues de haber sacado gran partido de su viaje, como no dudamos que el tiempo vendra à confirmar completamente.

El Capitan graduado Don Serafin Olabe, que lo ha acompañado, ha prestado tambien un relevante servicio con trabajos científico - militares concernientes à la actual campaua, que han!

Mas de cincuenta navios perecieron sido dirigidos al Gobierno de S. M. y creemos que tambien á la capitania

Varias cartas particulares piotan con te el mismo Contra almirante. Pero negros colores la situacion actual de Saigong. Acosados por un enemigo inmensamente poderoso, no cesa un mo. mento el peligro de nuestras fuerzas. Un sargento francés ha sido cogido por los soldados cochinchinos en el travecto del hospital a la campaŭa; un tágalo ha desaparecido sio saberse có. mo se ha estraviado; y por último, el Capitan Barbé ha sido cruelmente asesinado, cortándole la cabeza á poca distancia de la Pagoda que estaba-á sus cordenes. In the special no state of the

El Ayudante de órdenes Mr. Arnaud ha recibido una herida de metralla en uno de los últimos reconocimientos.

Para salir de tan aflictivo estado, y aprovechando la llegada de dos compañias de tiradores procedentes del Norte, se decia de positivo que los franceses y españoles van á bacer un gran esfuerzo para terminar la crisis con un vigoroso ataque. Esperamos que D.os protegerá, como siempre, à esos valientes, que con tanta firmeza como constancia, saben conquistar laureles, nunca bien apreciados por los podemos asegurar que los Gobiernos que calculan desde lejos lo que ellos hacen de cerca.

> Reinaba gran fermentacion entre los soldados, por el deseo de castigar de una manera terrible los atentados últimos y produjeron en ellos honda sensacion las palabras del Jefe superior prononciadas sobre el cadáver del Capitan Barbé, en el momento de darle sepultura.

> Creemos, sin embargo, que solo la llegada de refuerzos considerables, podrá cambiar el aspecto de las cosas de Saigong.

> El dia 10 de diciembre la descuhierta de la caballería francesa fué por vez primera atacada por el enemigo, al amauecer, pero quedó victoriosa, rechazando á un número superior de annamitas, parte de ellos montados, causandoles un muerto y cogiendoles un prisionero y algunas armas.

Un reducto avanzado habia sido confiado al Capitan graduado D. Antonio del Pino.

-De La Correspondencia:

Se ha establecido una nueva comupicacion directa entre Malaga y Londres por medio de dos nuevos vapoADRING BELLEVINE THE CONTROL OF

res ingleses en combinacion con otros vapores de hélice españoles. Saldrán de Londres una vez cada semana con Jestino à Gibraltar, donde trasbordarau inmediatamente que lleguen a los vapores españoles la carga que traigan para Málaga. Los precios de flete serán 30 shillings y medio por tonelada de medida de 40 pies cúbicos, y otros 30 y medio por tonelada de l peso de 20 quintales. Además 10 por 100 de capa: el todo pagadero en Malaga.

En el estrangero se estan comprobando frecuentes casos de envenenamiento causado por las materias venenosas empleadas en la coloracion del

papel de las habitaciones.

-Quizá á estas fechas los proyectiles piamonteses hayan empezado á caer subre la ciudadela y aun sobre la ciudad de Messina. Esta ciudad tiene una poblacion de 100,000 habitantes; esta bastante mal construida, en forma de ansiteatro; a la margen Oeste del puerto está defendida por qua ciudadela de construccion moderna y por los fuertes de San Salvador y de la Lanterna. El puerto está cerrado por

una lengua de tierra semi-circular, llamada Brazo de San Benito, coya estremidad se acerca hacia el Norte á 700 metros de la costa. La bahía que está á seis kilómetros y medio de la torre de Messina, fué sitiada inutilmente por Cárlos de Anjou, despues de la matanza de las visperas sicilianas en 1283, y en 1671 por los españoles, á quien el daque de Vivonne y Duquesne derrotaron á la vista del puerto. Una revolucion contra el rey de Nápoles la hizo victima de un bombarriberio. deo en 1848.

- Dice una correspondencia de Londres que ya son escesivos los envios de oro que se han hecho últimamente á los Estados-Unidos. En la anterior semana se espidieron de Lóndres 60,000 libras esterlinas y un vapor que salió el 22 condujo además a los Estados de la Union 150,000 libras. of oth of it is is were the

\_\_ La esposa del actual rey de Prosia, S. M. la reina Augusta, ha conferido á seis damas el titulo de damas de retrato. Las favorecidas tendrán el derecho de llevar el retrato de Su Magestad guarnecido de diamantes so-

bre el hombro izquierdo en todas las ocasiones solemnes.

### BOLETIN REGIACIOSO.

Santo de huy

San Raimundo abad y fundador y San Longi-

cinala curros. or nero set of

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario, en la iglesia de Santa María.

En la misma iglesia despues de la misa mayor predicará D. Francisco A bona Poro, vicario de la misma. Por la tarde á las 5 y ½ se practicará el devoto ejercicio del VIA-CRUCIS seguira despues el septenario de la virgen de los Dolores predicando D. Nicolás Fábregues Paro., y se concluirá con la corona rezada y el STABAT cantado.

13 10 Santo de manana. . 18 931111

San Ahraam ermitaño y Santa Madrona virgen y martir.

AFECCIONES ARTRONOMICAS DE HOY.

El sol sale a las 6 n. y 12 m. y se pone á

las 6 y 7 m.

La luna sale à las 7 y 31 m. de la M. y se pone à las 10 v 9 m. de la N.

### ORDEN BELAZA del 14 de Marzo de 1861.

Servicio para el 15. Gefe de dia: D. Emilio Garcia y Znzano, coronel graduado primer coman-

LA SOBRINA enfermo en Cherburgo, despues de la marcha del rey, este año recibió una carta escrita en los términos siguientes:

«Señor conde:

Entre las jovenes educandas en la casa real de Saint-Denis, hay una señorita que lleva vuestro nombre. Es hija de un coronel, muerto en Waterloo, que dejó una viuda jóven y desconsolada, con una niña de apenas un año, en la situacion mas crítica y mas aflictiva. La jóven fué colocada en Saint-Denis, y la maure murió. Ahora, señor conde, la señorita de Plenoel tiene diez y ocho años, no tiene bienes y no conoce á ningun pariente; nadie toma interés por ella.

Esta mañana, leyendo un periódico donde venian los nombres de los oficiales que acompañaron al rey, he encontrado el vuestro, y habiendo visto que es idéntico al de nuestra discipula, le he hecho conocer nuestro descubrimiento. La jóven cree recordar que en efecto su madre le había hablado de que en la Bretaña tenia un primo de su mismo nombre, y estos datos, aunque bastante vagos, me han hecho presumir, sin embargo, que podriais tal vez ser ese único pariente de nuestra huérfaba. Diviting one of the first and lookers

Con este motivo me ha parecido conveniente daros noticia de la existencia de esta jóven, que ignorais sin duda alguna. Lo he hecho casi contra su voluntad, pues la señorita de Plenoel teme faltar á la dignidad del nombre que lleva, recurriendo á una proteccion que la pueden negar, y se halla muy conforme eo consagrar su vida á la enseñanza en nuestra casa, lo que para nosotras es muy satisfactorio. Muy fácil le será dar lecciones

red averell y ddened kovera china. andisen coq-21 In

"La ley debe castigar á la familia misma del emperador, so pena de no ser nunca observada!

th Saprine Reiviel.

"Cuando la morera se trueca en espino, es señal que debe arrancarse!

«El crimen no puede permanecer oculto al ojo penetrante de Ho-Ho: Ho-Ho tiene oidos largos y brazos mas largos todavía!

"Ho-Ho se essuerza en ignalar las virtudes de su padre Ha-Ha y dejar ejemplos preciosos a su hijo He-He!

«Ha llegado á noticia de Ho Ho que un cierto cinturon amarillo, llamado Ho-Fi, contraviniendo al deseo imperial de que todos los súbditos vivan en paz, ha dado traidora muerte á seis mugeres, con grave perjuicio de las rentas del Estado. Largo tiempo ha gozado del fruto de sus crimenes; pero al fin se ha manifestado la

verdad: el pollo ha roto la cascara del huevo. «Las reglas de la justicia prescriben que se acomode el castigo á la naturaleza particular del delito. Habiendo empleado el susodicho Ho Fi para sus malvados intentos, el veneno, un perro rabioso y una vivora, debe ser destrozado por las vívoras, lleno su corazon de veneno y abandonado su cadáver al pasto de los perros! Por lo cual el cuerpo del citado Ho-Fi será partido en tajadas muy menudas: con él serán ajusticiados diez de sus parientes mas inmediatos, pero como conviene unir la clemencia á la justicia, se les ahorcará solamente. Serán confiscados todos sus bienes en beneficio del tesoro imperial, y por espacio de tres años no se suministrará á los cinturones amarillos arroz ni dinero para reparar el perjuicio mencionado: por último, será ahorcado el mandarin de Humg por no haber sabido precaver ni descubrir atentados tan horribles.

dante del regimiento infanteria de Zaragoza nº 12 .\_ Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo. \_ El Sargento Mayor .\_ Miguel Ferradas.

# AVISOS OFICIALES.

Administracion de rentas y comtribuciones del partido de Menorca.

No habiendo tenido efecto la sepino anunciada para el 15 de Febrero último en el BOLETIN OFICIAL BALEAR núm. 4407 de 6 del mismo mes, se procederà à otra nueva lici- cribano. tacion que tendrá lugar el dia 18 del actual á las 12 de su mañana, Don Ignacio Cortils Vidal, Juez ante el Sr. Sub gobernador de esta Isla, y en su despacho sito en la calle de Buen-aire, no admitiendo proposiciones menores de dos rs. vn. que se señalan à cada cajon.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. - Mahon 12 Marzo de 1861 .- Manuel Lassaletta.

Juzgado Militar de Marina de la Provincia de Menorca.

Por disposicion de este Juzgado se

saca à pública subasta por via de! venta y enagenacian perpetua una casa situada en la calle de la Paz de esta Ciudad propia de los menores Sebastian, Margarita, Maria, Antonia y Juana Carreras y Amo. ros, cuyo remate tendra lugar el dia diez y nueve de Marzo proximo, en la Plaza de la Constitucion de esta Ciudad à tenor del pliego de condigunda subasta de 300 cajones de ciones que obra en poder del prego. nero publico. Mahon veinte y siete de Febrero de mil ochocientos sesenta y uno. - Francisco Andreu y Pons, Es-

> de primera instancia de este Partido.

sh alacabaequation and a de

HAGO SABER: que no habiendo tenido efecto en su dia el remate de la casa de la calle del Castillo de esta ciudad número once perteneciente à la herencia de D. Jaime Meliá, se ha señalado de nuevo para subastar dicha finca el dia diez y ocho del actual à las once de la mañana en la audiencia de este Juzgado, en cuyo dia se rematará siendo la postura

Distriction of Building to be to be

competente, à tenor del pliego de condiciones que obra en poder del pregonero público. Mahon once Marzo de 1861. - Ignacio Cortils Vidal. Por su mandado. - Juan Pons Esno

# ANUNCIOS.

THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PARTY O

Se ha abierto una nueva casa de posada en Ciudadela calle de Mahon n.º 20, en donde los señores que gusten favorecerla hallarán buen trato, aseo y comodidad en sus habitaciones.

COCAS EN PEIX, EMPANADAS Y OTRAS CLASES DE PASTAS.

Se hallaran en casa la Cocabambera, calle Nueva n.º 26.

En la calle del Puente del Casti. llo hay dos cuadras para alguilar. Darán razon en esta imprenta. Por todo to que vá sin firma\_1. Hospitaler.

> Director y editor responsable, JOSE HOSPITALERO

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva, núm. 24.

LA SÉPTIMA ESPOSA.

«Poo-Poo recibirá cien palos de bambú y llevará por espacio de doce meses el collar de madera, en castigo de sus heréticas doctrinas y de su loca y perniciosa teoria.n

Aqui dá fin la historia de Ho-Fi. La severa justicia del sublime emperador sué celebrada por todo el imperio. El sabio Poo-Poo se sometió filosóficamente á su suerte, y en cuanto á So-Sli olvidó con su segundo marido las desdichas que la causara el primero: únicamente tuvo toda su vida mucho cuidado de guardarse de los honores y privilegios de color amarillo. enable of the contract of the

denti se un de recursos de la sensión de

And the second of the second o

entra di si sergia di sergia di

Bethell the school region with the state of the state of

To reference to the management of the community

The Cartest of the Ca

NOVELA POR MADAMA DE ANGELOT.

SILVANIA.

. to the part of the state of t

To the state of th

Tacia fines del mes de diciembre de 1842, el conde Le de Plenoel dejó el antiguo castillo de sus padres que habitaba, y que se hallaba colocado en uno de los sitios mas deliciosos de la Bretaña, y se dirigió a Paris con su hija única, la bella Silvania, de edad de diez y ocho años. Apeáronse al llegar en una casa de la calle de la Universidad, que de antemano tenia tomada.

El conde de Plenoel era un veterano guardia de Corps, y cuando en 1830 siguió hasta Cherburgo al rey, á quien habia jurado fidelidad, guardó en su corazon el juramento y se propuso vivir pacificamente, sin meterse en negocios pelíticos, retirado del mundo, y solo en el viejo castillo casi arruinado, que tenia en las playas del mar distante de toda poblacion. En los dias en que permaneció pensativo, triste y